



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

12482 *Anulación oferta pública de Empleo 2020*

Mediante decreto de alcaldía de 11 de diciembre de 2020 y de conformidad con el artículo 106.1 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas sobre la revisión de disposiciones y actos nulos, el sr. Alcalde va a resolver anular la oferta pública de ocupación de 2020 del Ayuntamiento de Costitx, publicada en BOIB Nº 188 de 31 de octubre de 2020.

Lo que se saber para público conocimiento y efectos oportunos.

Costitx, 11 de diciembre de 2020

El alcalde

Antoni Salas Roca

